



IEM-PES-144/2021

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

C. CRUZ ÁNGEL SOLORIO MARTÍNEZ
Presente

Se le notifica mediante la presente cédula que se fija en los estrados de este Organismo, el auto del 18 dieciocho de agosto de 2021 dos mil veintiuno, emitido dentro el expediente citado al rubro, para que de forma escrita, o presencial por si o por conducto de su representante legal debidamente acreditado **comparezca a la audiencia de pruebas y alegatos** que tendrá lugar en las oficinas que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas, número 118, Fraccionamiento Villa Universidad de esta Ciudad de Morelia, Michoacán, el **26 veintiséis de agosto de 2021 dos mil veintiuno a las 11:00 once horas.**

Asimismo, se le **previene para que en el término de 24 veinticuatro horas, contados a partir de esta notificación**, señale domicilio para oír y recibir notificaciones en la capital del estado, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, las notificaciones se seguirán efectuando a través de los estrados, en términos del artículo 241, párrafo primero del Código Electoral del Estado de Michoacán y 16, párrafo segundo, inciso c, del Reglamento para la Tramitación y Sustanciación de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Michoacán.

Se fija, siendo las 16:00 dieciséis horas del día 23 de Agosto de 2021 dos mil veintiuno. -----

Con fundamento en el artículo, 37 fracción XI, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo. **DOY FE.** -----

Atentamente

María de Lourdes Becerra Pérez
Secretaría Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán

